



BUAP

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Facultad de Artes

CONVOCA

A las y los interesados con carreras afines, que deseen cursar la

Maestría en Artes: Inter y Transdisciplinariedad

CONVOCATORIA 2023

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Orientación: Profesionalizante

Duración: 2 años

Periodo escolar: Semestral

Inicio de periodo escolar: 7 de agosto de 2023

Horario: Vespertino, clases 4 días entre lunes y viernes, de 16:00 a 20:00 hrs.

Modalidad: Presencial

Año de creación: 2016

COSTOS

Cuota única de inscripción: \$ 1,500.00 MN

Semestre: \$4,500.00 MN

Póliza de pago de inscripción: \$100.00 MN

El proceso de inscripción comienza con la impresión de la póliza de inscripción, que es enviada por DAE a los estudiantes, a través de la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado. Más tarde se realizan los pagos de la cuota única y el semestral a través de pólizas generadas desde el Área de Contabilidad de la Facultad de Artes.

OBJETIVO GENERAL DEL POSGRADO

Generar conocimiento desde la investigación, la creación, la docencia y la gestión como áreas que profundizan en el desarrollo del arte como fundamento de lo humano, a partir de procesos que potencien nuevas perspectivas en la creación artística inter y transdisciplinaria, y a través del análisis, experimentación, propuesta de procesos creativos y artísticos en lo académico, profesional, tecnológico y sociocultural.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollar habilidades de sistematización en cuanto a las técnicas y metodologías correspondientes a la gestión, investigación, creación y educación artística.
- Establecer espacios reflexivos y dialógicos en la institución orientados a la creación, gestión, investigación y educación artística.
- Proponer la inter y transdisciplinariedad de las artes como medio expresivo del momento histórico actual.
- Promover la tecnología como un medio que da origen a percepciones diversas que posibilitan la creación, estructuración y análisis del arte.
- Formar individuos que por medio del arte fomenten una visión crítica y humanista, acercando el arte a las comunidades y sus entornos socioculturales.

PROCESO DE ADMISIÓN

Recepción de documentos

Del 7 de marzo al 7 de junio de 2023.

Asesoría para la redacción del protocolo (sólo para quienes la requieran) *

31 de mayo a 2 de junio

**Se solicitan a través de la Coordinación del Posgrado.*

Revisión de documentos por el Comité Académico de la MAIYT

7 y 8 de junio.

Examen de comprensión, abstracción y redacción (Modalidad Virtual) **

9 de junio.

*** La hora y la plataforma para llevar a cabo el examen serán indicadas en su momento.*

Entrevistas (Modalidad Virtual) ***

19 a 23 de junio.

**** La hora y la plataforma para llevar a cabo las entrevistas serán indicadas en su momento.*

Publicación de resultados (serán enviados por correo a las y los participantes).

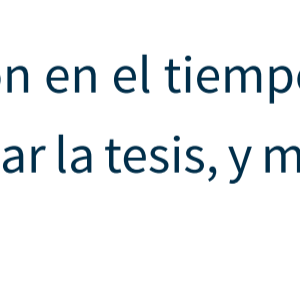
3 de julio.

La calificación mínima para poder ingresar a la Maestría es 8 (ocho), resultado de la evaluación realizada por el Comité Académico en las tres etapas del proceso de admisión (la revisión de los documentos, el examen de comprensión, abstracción y redacción, y de la entrevista). **Esta decisión es inapelable.**

Las y los candidatos aceptados deberán firmar una carta compromiso de titulación, en el tiempo establecido para ello: dos años a partir del ingreso a la Maestría para terminar la tesis y medio año más para realizar los trámites de titulación.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL INGRESO

- Acta de nacimiento
- Identificación oficial con fotografía y firma del solicitante
- Cédula Única de Registro de Población (CURP)
- Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses)
- Certificado de estudios de Licenciatura
- Calificación mínima de 8 (ocho) en Licenciatura
- Título de Licenciatura (en caso de haber realizado estudios en el extranjero, éste deberá estar debidamente apostillado y validado por SEP)
- Cédula Profesional. Las y los estudiantes extranjeros presentarán el documento correspondiente.
- Presentar una carta de motivos de ingreso a la maestría, indicando la línea de investigación de interés para su proyecto (en el siguiente punto se describen las líneas de investigación)
- Presentar protocolo de investigación del proyecto a desarrollar durante la maestría, tomando en cuenta las líneas de investigación del posgrado:
 - Relación arte, ciencia y filosofía en el desarrollo de la educación, investigación, creación y gestión.
 - Complejidad en la educación, investigación, creación y gestión de las artes.
 - Procesos transdisciplinarios aplicados a las estrategias de producción, gestión, difusión, venta y consumo de las artes.Consulte el formato para la realización del protocolo en el siguiente QR:



- Carta compromiso de titulación en el tiempo establecido (dos años a partir del ingreso a la Maestría para terminar la tesis, y medio año más para realizar los trámites de titulación).
- Presentar Curriculum Vitae actualizado con la documentación probatoria de actividad profesional artística.
- Presentar tesis de Licenciatura o en caso de titulación por promedio, presentar trabajos publicados o un proyecto de investigación elaborado en la Licenciatura y avalado por su Escuela o Facultad.
- Dos cartas de Académicos Universitarios de reconocida trayectoria que avalen al aspirante.
- Realizar la entrevista con los miembros del Comité Académico de la MAIYT.
- Al ingreso del posgrado presentar una constancia de conocimientos (comprensión lectora) de un segundo idioma, a elección del estudiante, emitido por el CELE de la BUAP.
- Presentar una constancia de participación en un curso de redacción y elaboración de textos científicos.
- Una vez aceptado, el Comité Académico asignará un asesor a cada estudiante, quien lo apoyará a desarrollar el proyecto de posgrado en tiempo y forma.
- Para el ingreso en la maestría, los y las aspirantes extranjeros deberán presentar Visa de residente temporal con calidad de estudiante o forma migratoria vigente y en caso de presentar documentos en un idioma diferente al español, se deberá presentar su traducción realizada por Perito Traductor Oficial autorizado en México.

Nota: Favor de enviar todos sus documentos en formato PDF a los correos institucionales del Coordinador del Programa, Dr. Eduardo Carpinteyro Lara, y a la Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado, Dra. Nakú M. Díaz González Santillán. Prepare también todos los documentos en original y dos copias para su cotejo en la DAE de la BUAP.

IMPORTANTE

LAS FECHAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN SUJETAS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO (SI LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA ASÍ LO REQUIRIESE) Y SERÁ LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ADMISIÓN DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA QUIEN DETERMINARÁ LAS MEDIDAS PERTINENTES.

"De acuerdo con la normatividad aplicable para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en materia de protección de datos personales, se considera como información confidencial los datos personales que recaba de todas y cada una de las personas aspirantes que se registren en el Proceso de Admisión Institucional, a quienes además, se les tomará o solicitará una fotografía para ser almacenada con fines de reconocimiento e identificación para los Procesos Escolares que determine la Institución. Dicha información tendrá el tratamiento adecuado con los alcances, disposiciones, principios y derechos que prevé el Aviso de Privacidad de los SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN publicado en las páginas <https://transparencia.buap.mx> y <http://www.escolar.buap.mx>" Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Académico.

PARA MÁS INFORMACIÓN ESCRIBIR A:

Coordinador de la Maestría en Artes: Inter y transdisciplinariedad

Dr. Eduardo Carpinteyro Lara

eduardo.carpinteyro@correo.buap.mx

Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado H

Dra. Nakú M. Díaz González Santillán

naku.diaz@correo.buap.mx

Horario de atención: 09:00 a 14:00 hrs.

Edificio 10 ART 3

Facultad de Artes

Av. Cúmulo de Virgo s/n

Tel.: 222 229 5500, Ext. 2696

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., marzo 2023